

Vinculan a proceso a sujeto que habría asesinado a su pareja sentimental en Toluca



ADRIÁN N

SE PRESUME INOCENTE, MIENTRAS NO SE
DECLARE SU RESPONSABILIDAD
POR LA AUTORIDAD JUDICIAL

El Representante Social de la Fiscalía Especializada de Femenicidio de esta Fiscalía General de Justicia Estatal (FGJEM) consiguió la vinculación a proceso de Adrián ?N?, tras acreditar su probable participación en el asesinato de su pareja sentimental, el pasado 1 de octubre, en este municipio.

?Luego de revisar los elementos de prueba recabados y aportados por el Ministerio Público, un Juez determinó iniciar un proceso legal en contra de este sujeto, le fijó un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Almoloya de Juárez.

?De acuerdo con la indagatoria iniciada por este ilícito, se pudo determinar que el pasado 1 de octubre, la víctima se encontraba en compañía de este sujeto en un inmueble que rentaban ubicado en la colonia Santa Bárbara, en la capital mexiquense, pero en algún momento habrían iniciado una discusión.

?Durante la disputa, Adrián ?N? tomó un cuchillo, con el cual la habría atacado, ocasionándole la muerte y luego se retiró del sitio.

?Este sujeto posteriormente fue detenido, por lo que fue presentado ante el Agente del Ministerio Público, quien recabó los elementos de prueba en su contra y lo remitió ante un Juez en el Penal de la zona.

?A este individuo se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.